

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-107-2024-MGP /DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DEFENSAS INFLABLES PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE /BIEN PP 0135

Ruc/código :	20390932864	Fecha de envío :	27/12/2024
Nombre o Razón social :	IMPORTACIONES GELCO S.A.C. - GELCO S.A.C.	Hora de envío :	15:40:50

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Plazo entrega ¿ capítulo 1- literal 1.9 pagina 15

Se Indica el plazo de entrega a 60 días calendarios , solicitamos que se amplie a 75 días calendario, porque la elaboración de defensas inflables de material caucho, normalmente se demoran 35 a 40 días la fabricación ,y la travesía son de 30 a 35 días, esperamos que nuestra petición sea aceptada, lo cual nos permitiría concursar en las mismas condiciones para todos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 1 Literal: 1.9 **Página: 15**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección ACLARA SU CONSULTA:

El plazo para la entrega de los bienes será SETENTA Y CINCO (75) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MARINA DE GUERRA DEL PERU
Nomenclatura : AS-SM-107-2024-MGP /DIRCOMAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DEFENSAS INFLABLES PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE /BIEN PP 0135

Ruc/código :	20392551205	Fecha de envío :	02/01/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES DIA VEN E.I.R.L.- INVERDIA VEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:02:38

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores Comité de Selección, en el numeral 5.13.1 "Lugar" señalan que la entrega de los productos será en los almacenes del Departamento de Aduana y Despacho de la Dirección de Abastecimiento Naval (DIABASTE); sin embargo, se solicita que se efectúe la aclaración, si la entrega será en almacén antes mencionado o en el almacén del Pañol de respuestas de base (REBA) de la Dirección de Abastecimiento Naval (DIABASTE).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.13 Literal: 5.13.1 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección ACLARA SU CONSULTA:

La entrega de los productos serán recepcionados en los almacenes del Pañol de Repuesto de Base (REBA) de la Dirección de Abastecimiento Naval (DIABASTE), ubicado en interiores de la Base Naval del Callao, sitio Av. Néstor Gambeta S/N (Puerta N° 7) ¿ de lunes a viernes, en horario de 0800 a 1000 horas, para lo cual deberá estar presente UN (1) representante del área técnica (DIALI), UN (1) representante del área usuaria y el proveedor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null